

A través de las licitaciones el Congreso del Estado transparenta los recursos presupuestados y contrata servicios apegados a la legalidad, afirmó Luis Alberto Cruz Romo, director del Recursos Materiales.

En el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas para la contratación de servicio de fotocopiado, Cruz Romo puntualizó que las licitaciones se sustentan en la normatividad de la materia, en las bases de la Convocatoria respectiva, así como en el principio de imparcialidad.



Acompañado de Jorge García Villalobos, representante de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros; Marisol Delgadillo Morales, de la Secretaría de Fiscalización; Bernardo Sánchez Vigil en representación de la Comisión Permanente Administración y Presupuesto que preside el diputado Felipe Amadeo Flores Espinosa, el titular de la Dirección de Recursos

Materiales subrayó que con ello se obtiene mejores servicios y se adquieren insumos de calidad.

El propósito, agregó, es otorgar a los 45 diputados, directivos, jefes y personal en general del Poder Legislativo, un mejor servicio en el menor tiempo posible y asegurar un funcionamiento óptimo de todas las áreas del Congreso del Estado.